

Cuenta Pública 2016
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: _____

EL COLEGIO DE SINALOA

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	9,810	0	Gastos de Funcionamiento	8,058,658	7,570,401
Impuestos	0	0	Servicios Personales	5,655,799	5,651,275
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	424,887	277,015
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	1,977,973	1,642,111
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,394,350	3,877,870
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,810	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	4,394,350	3,877,870
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,857,042	13,025,868	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,745,810	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	11,111,232	13,025,868	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	12,866,852	13,025,868	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	156,697	3,432
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	156,697	3,432
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	12,609,705	11,451,702
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	257,147	1,574,166

Cuenta Pública 2016
Estado de Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)
EL COLEGIO DE SINALOA

Ente Público: _____

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	754,835	560,566	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	303,306	609,324
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	240	502,776	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	3,886,068	3,769,852	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	4,641,143	4,833,194	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			Total de Pasivos Circulantes	303,306	609,324
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,136,917	2,136,917	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,009,198	3,704,038	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,194,923	-3,002,920	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	303,306	609,324
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	2,951,192	2,838,034	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,479,042	5,316,714
Total del Activo	7,592,335	7,671,228	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	5,427,288	5,316,714
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,809,987	1,745,190
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	257,147	1,574,166
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,552,840	171,024
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,289,029	7,061,904
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	7,592,335	7,671,228

Cuenta Pública 2016
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

EL COLEGIO DE SINALOA

Ente Público: _____

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	694,539	615,646	PASIVO	0	306,018
Activo Circulante	502,536	310,485	Pasivo Circulante	0	306,018
Efectivo y Equivalentes	0	194,269	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	306,018
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	502,536	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	116,216	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	192,002	305,161	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	305,161	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	192,002	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,381,816	1,317,018
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,381,816	1,317,018
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	1,317,018
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,381,816	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Cuenta Pública 2016
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: _____

EL COLEGIO DE SINALOA

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	5=(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	4,833,194	26,755,327	26,947,378	4,641,143	-192,051
Efectivo y Equivalentes	560,566	13,364,296	13,170,027	754,835	194,269
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	502,776	12,989,089	13,491,625	240	-502,536
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	175,000	175,000	0	0
Inventarios	3,769,852	226,942	110,726	3,886,068	116,216
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,838,034	409,452	296,294	2,951,193	113,158
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,136,917	0	0	2,136,917	0
Bienes Muebles	3,704,038	357,698	52,537	4,009,198	305,161
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,002,920	51,754	243,756	-3,194,923	-192,002
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	7,671,228	27,164,778	27,243,671	7,592,335	-78,893

Cuenta Pública 2016
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Pesos)
Poder Ejecutivo

Ente Público: _____

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Pesos	México	609,324	303,306
Total de Deuda y Otros Pasivos			609,324	303,306

Cuenta Pública 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(pesos)

Ente Público: EL COLEGIO DE SINALOA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	1,574,166	0	1,574,166
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,574,166	0	1,574,166
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	0	0	1,574,166	0	1,574,166
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	1,552,840	-1,317,018	0	235,821
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,317,018	0	-1,317,018
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,552,840	0	0	1,552,840
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	0	1,552,840	257,147	0	1,809,987

Cuenta Pública 2016
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público:

EL COLEGIO DE SINALOA

Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	13,057,078	13,025,868	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	357,698	1,528,388
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	357,698	1,528,388
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,810	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-357,698	-1,528,388
Participaciones y Aportaciones	1,745,810	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	11,111,232	13,025,868	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	190,226	0	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	12,505,111	11,742,555	Interno	0	0
Servicios Personales	5,668,399	5,651,275	Externo	0	0
Materiales y Suministros	424,887	277,015	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	2,017,476	1,647,690	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	4,394,350	3,877,870	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	194,269	-245,075
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	560,566	805,641
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	754,835	560,566
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	288,705			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	551,967	1,283,313			

Cuenta Pública 2016
ESTADO DE PASIVOS CONTINGENTES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)
EL COLEGIO DE SINALOA

Ente Público: _____

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que El Colegio de Sinaloa al 31 de Diciembre de 2016 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia **no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.**

No obstante la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados su situación financiera en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Diciembre de 2016.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Conac, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo juicios, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Así mismo el " ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS PRINCIPALES REGLAS DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO", emitido por el CONAC, menciona en su numeral 12.4 " Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revizar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la Información Financiera", por lo que hasta la fecha no ha emitido dichas normas.



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

I.1) Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 del rubro de efectivo y equivalentes está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos/ Tesorería	744,835.00	550,566.00
Total	\$ 754,835.00	\$ 560,566.00

La disponibilidad en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes cuentas bancarias:

Descripción	2016	2015
Banamex cta. 45217-0	19,446.00	156.00
Banamex cta. 48150-2	363,274.00	246,692.00
Banamex cta. 7950036	360,702.00	276,063.00
Banamex cta. 70085196306	1,413.00	27,655.00
Banamex cta. 70086450826	0.00	0.00
Banamex cta. 70086450834	0.00	0.00
Total	\$ 744,835.00	\$ 550,566.00

La disponibilidad en la cuenta de Bancos se debe a los programas producto de convenios con la SEP Y CONACYT para la impartición de Cátedras Magistrales y Conferencias del Programa educativo con C de Ciencia, a Nivel Bachillerato, para el fortalecimiento de las vocaciones científicas, así como la continuidad del Proyecto de Sala Multimedia.

I.2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Cuentas por Cobrar (I.2.1)	-	502,550.00
Otros Derechos a Recibir (I.2.2)	240.00	228.00
Total	\$ 240.00	\$ 502,778.00



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

I.2.2) Subsidio al empleo:

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 esta integrado por la cuenta subsidio al empleo, la cual representa el monto pagado a los empleados durante el mes , el cual se compensa contra el I.S.R retenido por sueldos.

I.3) Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (inventarios)

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 está integrado por los libros editados por la Institución, así como los libros catalogados en biblioteca para su consulta, el método de valuación de ediciones es el de últimas entradas, primeras salidas. En el caso de Biblioteca cuyo saldo se integra de libros donados, mismos que se valúan a un costo general unitario de \$ 50.00.

Descripción	2016	2015
Inventario de ediciones	\$ 2,878,318.00	2,763,602.00
Inventario de biblioteca	\$ 1,007,750.00	1,006,250.00
Total	<u>\$ 3,886,068.00</u>	<u>\$ 3,769,852.00</u>

I.4) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de Diciembre de 2016, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados como sigue:

CUENTA	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO AL 31-12-2016
Edificios no Habitacionales	1,456,917.00	941,295.65	515,621.35
Terrenos	680,000.00		680,000.00
Mobiliario y Equipo de Administracion	1,612,108.42	1,086,293.58	525,814.84
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,840.00	271,083.68	1,229,756.32
Vehiculos y Equipo de Transporte	896,250.00	896,250.00	0.00
Total	<u>\$ 6,146,115.42</u>	<u>\$ 3,194,922.91</u>	<u>\$ 2,951,192.51</u>

El Colegio de Sinaloa tiene bajo su resguardo bienes del Gobierno del Estado mediante contrato de comodato (incluye edificio y equipo) por un importe de \$ 1´484,363.58, registradas en cuentas de orden contables.



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Pasivo

I.5) Cuentas por pagar a corto plazo

Descripción	2016	2015
Servicios personales por pagar		234,532.00
Retenciones y contribuciones por pagar (I.5.1)	266,145.00	263,474.00
Otras cuentas por pagar (I.5.2)	37,161.00	111,318.00
Total	\$ 303,306.00	\$ 609,324.00

I.5.1) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Los impuestos por pagar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Retención de Servicios Profesionales	12,000.00	15,023.00
Retención por Asimilados a Salarios	42,315.00	45,570.00
Retención por Salarios	184,258.00	165,269.00
Aportaciones al IPES	27,572.00	2,954.00
Cuotas ISSSTE	0.00	2,696.00
Total	\$ 266,145.00	\$ 231,512.00

I.5.2) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, se encuentra integrado por adeudos por concepto de aportaciones patronales al Instituto de Pensiones del Estado Sinaloa, correspondientes al mes de Septiembre del presente .

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

II.1) Ingresos de Gestión

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 del grupo de ingresos por gestión está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (II.1.1)	11,111,232.00	10,644,788.00
Aportaciones (II.1.2)	347,310.00	314,760.00
Convenios (II.1.3)	1,398,500.00	2,000,840.00
Ingresos por venta de bienes y servicios (II.1.4)	9,810.00	65,480.00
Total	\$ 12,866,852.00	\$ 13,025,868.00



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

II.1.1) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Representa los recursos estatales asignados por Gobierno del Estado.

II.1.2) Aportaciones

Representa las aportaciones realizadas por miembros del Consejo Directivo

II.1.3) Convenios

Representa el monto de los apoyos otorgados producto de los convenios con CONACYT Y SEP , para los Proyectos Académicos " Con C de Ciencia " complemento a proyecto de Sala Multimedia con el sistema de seguridad informática y Cátedras Magistrales a nivel posgrado.

II.1.4) Ingresos Por venta de bienes y servicios

Se integra por los Ingresos producto de la venta de Libros editados por la Institución.

II.2) Gastos y Otras Pérdidas

El saldo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 del grupo gastos de funcionamiento, otros gastos y pérdidas extraordinarias está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Gastos de Funcionamiento, , Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Servicios Personales (II.2.1)	5,655,799.00	5,651,275.00
Materiales y Suministros (II.2.2)	424,887.00	277,015.00
Servicios Generales (II.2.3)	1,977,973.00	1,642,111.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (II.2.4)	4,394,350.00	3,877,870.00
Otros Gastos (II.2.5)	156,696.00	3,431.00
Total	\$ 12,609,705.00	\$ 11,451,702.00

II.2.1) Servicios personales

Se integra por el gasto derivado de sueldos, prima vacacional y aguinaldo del personal, así como las cuotas de Seguridad Social y Aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado, para el fondo de ahorro para el retiro.

II.2.2) Materiales y Suministros

Representa las erogaciones derivadas de la compra de consumibles para el desarrollo de las actividades como son: combustible, consumibles de computo, papelería y artículos de limpieza.

II.2.3) Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o Instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

II.2.4) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se integra por el monto de la dieta o remuneración de los miembros del Consejo Directivo, así como el pago de las becas de disertación doctoral y estimulación artística y los premios internacionales de narrativa y ensayo.

II.2.5) Otros Gastos

Se integra por el monto de la depreciación de los activos adquiridos durante el ejercicio 2015 y 2016.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

III.1) Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido

La Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 está integrado como sigue:

Descripción	2016	2015
Mobiliario y Equipo	0.00	4,355.47
Equipo de Aire Acondicionado	18,793.25	21,586.70
Biblioteca	1,007,750.00	1,006,250.00
Ediciones	2,878,317.83	2,763,601.67
Edificio	515,621.35	588,467.11
Equipo de Computo y tecnologías de la información	2,440.99	5,435.74
Equipo Fotográfico	4,997.36	5,711.24
Terreno	680,000.00	680,000.00
Equipo de Audio y Video	3,381.62	7,521.00
Aportaciones Colegiados	367,740.00	233,785.00
Total	\$ 5,479,042.40	\$ 5,316,713.93

III.2) Hacienda Publica/Patrimonio Generado

La Hacienda Pública/Patrimonio Generado al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 está integrado como sigue:

Descripción	2016	2015
Resultado del ejercicio	257,147.00	1,574,166.00
Resultado de ejerc. Anteriores	1,552,840.00	171,024.00
Total	\$ 1,809,987.00	\$ 1,745,190.00

El ahorro reflejado en la cuenta Resultado de Ejercicios anteriores, se debe al gasto de inversión aplicado durante 2015 producto de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los cuales fueron destinados a la creación de una sala multimedia y una cabina de grabación. El ahorro en resultado del ejercicio se debe al gasto de inversión 2016 por la adquisición del Sistema de Seguridad Informatica producto del apoyo recibido por CONACYT para este concepto.



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 está integrado como sigue:

Descripción	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería	754,835.00	560,586.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

V.1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1	Ingresos Presupuestarios	12,866,852.00
2	Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	<u><u>\$ 12,866,852.00</u></u>

V.2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1	Total de egresos (presupuestarios)	12,862,810.00
2	Menos egresos presupuestarios no contables Mobiliario y Equipo de Administración	357,698.00
3	Más gastos contables no presupuestales Otros Gastos	156,697.00
4	Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)	<u><u>\$ 12,661,809.00</u></u>

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

AUTORIZÓ

ELABORÓ

C. LYDIA CONCEPCIÓN CELAYA VALENZUELA
SECRETARIA GENERAL

C. GUADALUPE TRUJILLO QUESADA
JEFE DE DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Colegio de Sinaloa para un mayor control lleva en Cuentas de Orden lo siguiente:

Cuentas de Orden Contables

- Bienes concesionados o en comodato
 - Edificio y Construcción
 - Mobiliario y Equipo
 - Equipo de Aire Acondicionado
 - Equipo Eléctrico
 - Equipo de Transporte
 - Equipo de Computo

Cuentas de Orden Presupuestarias

- Cuentas de ingresos
 - Ley de Ingresos Estimada
 - Ley de Ingresos por Ejecutar
 - Ley de Ingresos Modificada
 - Ley de Ingresos Devengada
 - Ley de Ingresos Recaudada
- Cuentas de egresos
 - Presupuesto de Egresos Aprobado
 - Presupuesto de Egresos por Ejercer
 - Presupuesto Modificado
 - Presupuesto de Egresos Comprometido
 - Presupuesto de Egresos Devengado
 - Presupuesto de Egresos Ejercido
 - Presupuesto de Egresos Pagado

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.



EL COLEGIO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

III. Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e Historia

El Colegio de Sinaloa, creado mediante Decreto No, 143 Bis, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" de fecha el 30 de noviembre de 1991, con domicilio en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, es un organismo descentralizado del Estado que funciona como institución cultural autónoma de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y cuyos fines consisten en contribuir al desarrollo de las ciencias, las humanidades y de las artes en el Estado de Sinaloa , con domicilio legal en calle General Antonio Rosales No. 435 poniente, Col. Centro, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México.

2. Organización y Objeto Social

El Colegio de Sinaloa tendrá como objetivo de su constitución, la difusión entre la sociedad sinaloense, con absoluta libertad de expresión de lo más avanzado, relevante y actualizado del saber universal del conocimiento científico, de las innovaciones tecnológicas, de las bellas artes, así como de las diversas manifestaciones artísticas.

Dinamizar e impulsar los estudios de posgrado, así como cursos de nivel post-profesional para coadyuvar en la actualización docente, cultural y profesional de los sinaloenses.

USO DEL LEMA Y EL ESCUDO

Artículo 3.º El lema y el escudo de El Colegio de Sinaloa son los definidos como tales por el Consejo Directivo, y es obligatorio su uso en la correspondencia oficial de la Institución.

Para su funcionamiento, operación y administración, se crearon los siguientes ordenamientos legales que rigen la vida institucional.

Artículo 4.º Para cumplir con su objetivo social, El Colegio de Sinaloa tendrá la siguiente estructura orgánica:

- I. El Consejo Directivo
- II. La Presidencia; y
- III. La Secretaria General

Artículo 5.º El Consejo Directivo será la suprema autoridad del Colegio de Sinaloa, y se integrará por la totalidad de los miembros en activo en los términos que establece el artículo 12 del presente Decreto; sus decisiones se tomarán por mayoría de votos, con las excepciones previstas por estos Estatutos.

Artículo 6.º El presidente de El Colegio será designado por el Consejo Directivo, por periodos renovables de dos años. El titular de la Secretaria General será designado y removido por el Consejo.

El Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar el presupuesto anual de egresos;
- II. Autorizar el calendario anual de actividades a desarrollar por cada uno de sus integrantes, formulando los planes y programas de trabajo de El Colegio;
- III. Evaluar las actividades realizadas por cada uno de sus integrantes, de conformidad con el calendario anual autorizado;
- IV. Autorizar el programa anual mínimo de publicaciones de su órgano editorial;
- V. Expedir su reglamento interior y demás ordenamientos legales indispensables para su eficiente funcionamiento, sin más limitación que las que el presupuesto y las leyes aplicables le determinen;
- VI. Celebrar, por conducto del Presidente, convenios de colaboración e intercambio con instituciones similares y con aquéllas cuyos fines se relacionen directamente con la impartición, transmisión y difusión del conocimiento científico y tecnológico y las diversas expresiones artísticas y culturales que beneficien a la sociedad sinaloense;
- VII. Autorizar a su Presidente para celebrar los contratos traslativos de dominio de los bienes que formen parte del patrimonio social de El Colegio;
- VIII. Invitar a disertar a profesores huéspedes;
- IX. Por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, decidirá quien deberá ocupar la Presidencia de El Colegio;
- X. Designar y remover al titular de la Secretaría General de El Colegio;
- XI. Designar a los miembros eméritos de El Colegio, y
- XII. Las demás que estos Estatutos y sus reglamentos establezcan

LEYES Y REGLAMENTOS

CONSTITUCIONAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Sinaloa

LEYES

- Ley Federal del Trabajo
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Cultura del Estado de Sinaloa
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa.
- Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa
- Ley de acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, arrendamiento, Servicios y Administración de Muebles del Estado de Sinaloa
- Ley de Entrega Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa

REGLAMENTOS

- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa.
- Reglamento Interior de El Colegio de Sinaloa.

Reglamento Interior de El Colegio de Sinaloa

Artículo 1°.- Tiene como propósito el avance y la difusión de la ciencia, el arte y la cultura en el Estado de Sinaloa.

Artículo 2°.- Determinará los procedimientos y medios que resulten más apropiados para la realización de sus actividades, sin tener en ningún caso fines de lucro.

Artículo 3°.- En el desarrollo de sus actividades derivadas de su condición académica, científica y cultural, El Colegio de Sinaloa no actuará en apoyo a política partidista alguna.

Artículo 4°.- El uso del lema y el escudo será obligatorio en toda la correspondencia y la documentación oficial de El Colegio de Sinaloa.

Artículo 5°.- Los miembros de El Colegio podrán utilizar los símbolos del Organismo en los documentos que preparen como parte de sus actividades colegiadas.

Artículo 6°.- Los miembros de El Colegio definirán su pertenencia a éste en los documentos académicos que produzcan.

De los reconocimientos de El Colegio

El Colegio de Sinaloa extenderá como reconocimientos académicos, la Cátedra Magistral y la Conferencia Académica anual.

Artículo 8°.- La Cátedra Magistral, se asignará a académicos, creadores e investigadores nacionales para realizar una estancia académica en el Estado de Sinaloa.

Artículo 9°.- La conferencia académica anual, se asignará a personalidades con prestigio académico allende la frontera de la República y consistirá en una disertación en las instalaciones de El Colegio de Sinaloa.

Artículo 10 °.- El presidente de El Colegio informará al beneficiario de la cátedra, de la decisión colegiada y solicitará a éste la aceptación en un plazo que no exceda de un mes.

Artículo 11°.- El presidente de El Colegio en turno, informará al beneficiario de la conferencia, la decisión colegiada y solicitará a éste su aceptación en un plazo que no exceda de dos meses.

Artículo 12°.- Si los beneficiarios de las cátedras y conferencias no contestan por escrito en los plazos establecidos en los artículos 10 y 11, se considerará vacante el reconocimiento otorgado por El Colegio y se procederá a nueva designación.

Artículo 13°.- El presidente de El Colegio convendrá Con los beneficiarios de los reconocimientos, las fechas y el programa a desarrollar tanto para la cátedra, como para la conferencia.

Artículo 14°.- El Colegio podrá extender otros reconocimientos a personas, por sus contribuciones a los diversos campos de la ciencia, las artes y la cultura.

Artículo 15°.- Los reconocimientos referidos en el artículo anterior consistirán en un documento que el presidente de El Colegio extienda a personas e Instituciones por acuerdo del Organismo en reconocimiento a sus contribuciones a la cultura, la ciencia y las artes.

De la Estructura Orgánica

Artículo 16.- Uno de los miembros de El Colegio fungirá como Colegiado Presidente, será nombrado por el Organismo en pleno, y durará en su cargo un año.

Artículo 17.- El Secretario General tendrá bajo su responsabilidad el manejo de los asuntos administrativos y financieros de El Colegio, Proveerá lo necesario a los Colegiados para la realización de sus actividades.

Sistema de Contabilidad

Con fecha 31 de Diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 01 de enero de 2009, esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la adecuada armonización.

Esta Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; Los ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

3. Bases para la preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus lineamientos y reglas específicas, así como los Postulados Básicos Sustancia Económica, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Periodo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria, además incluyen en forma supletoria las siguientes:

- a) Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- b) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (por sus siglas en inglés IFAC), Y
- c) Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) DEL Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financieras (CINIF).

Todas las normas antes mencionadas en su conjunto se denominan Normas Gubernamentales

Régimen Fiscal

La Institución está sujeta al siguiente régimen fiscal

- a) Impuesto Sobre la renta

De acuerdo a lo que establece la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) en su título III del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, La Institución no está sujeta a este gravamen en su calidad de contribuyente. Solo resulta aplicable la Ley de ISR en su carácter de retenedor por los pagos derivados de la prestación de servicios personales subordinados, asimilados a salarios y actividades empresariales y profesionales relacionadas con la contratación de personas físicas por servicios profesionales independientes.

- b) Impuesto al Valor Agregado

De acuerdo a lo que establece la Ley de Impuesto al Valor Agregado, la Institución está exenta por tratarse de un Organismo Público.

- c) Ley del instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del estado (ISSSTE)

Los trabajadores de El colegio de Sinaloa, se encuentran inscritos en el ISSSTE, para prestación de servicios médicos de acuerdo a lo establecido en el Art. 27 de esta ley.

De conformidad con lo que establece la Ley del ISSSTE, la Institución está obligada a determinar y

enterar las cuotas y aportaciones de los trabajadores al servicio del estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de dicha ley.

d) **Marco Laboral**

La relación de trabajo entre la Institución y sus trabajadores, se rige por la Ley Federal del Trabajo y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Art. 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por las Condiciones generales de Trabajo.

4.- Políticas de Contabilidad Significativas

Para propósitos de revelación en las notas de los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos (\$), se trata de pesos mexicanos. Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y su moneda funcional.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Efectos de la inflación

Los Estados Financieros se registran sobre la base tradicional del costo histórico, por lo tanto no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

La institución aplicó lo establecido en el inciso 14 de las Reglas Específicas del registro y Valorización del patrimonio emitidas por el CONAC, las cuales establecen que en virtud de que en la actualidad existe una desconexión de la contabilidad inflacionaria, que señala que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se deben de reconocer los efectos de la inflación del periodo por lo que el CONAC no considera oportuno incluir los efectos de la inflación.

El porcentaje de inflación en los últimos tres ejercicios a la fecha de la presentación de los estados financieros por el ejercicio 2016, fue en 2013 de 3.97%, 2014 de 4.08% y de 2015 2.13%, lo que representa un promedio del 3.39% en los tres ejercicios; así mismo la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios fue del 10.18%.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

c) Patrimonio

De conformidad con el decreto de creación de la Institución, el patrimonio de El Colegio de Sinaloa está conformado por los bienes muebles e inmuebles; el acervo literario que integra la

biblioteca; el inventario de ediciones; las aportaciones efectuadas en los términos del artículo 66 de su reglamento interno y por los subsidios recibidos del Gobierno Estatal, así como los apoyos otorgados por organismos federales.

d) Reconocimiento de ingresos y transferencias.

Las transferencias internas y asignaciones al sector público del Gobierno estatal, así como Los apoyos otorgados por Instituciones Federales, se reconocen como un ingreso cuando se devenga y un ingreso recaudado cuando se cobra.

e) PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, EN RELACIÓN AL Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Institución al 31 de Diciembre de 2016 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de Septiembre de 2016.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado, que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etcétera”.

Así mismo el "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO", emitido por el CONAC, menciona en su numeral 12.4, que "Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera. ", por lo que a la fecha no ha emitido dichas normas.

f) Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

La Institución no tiene creada una provisión para hacer frente a pasivos contingentes por obligaciones laborales como lo establece la NIF D3, en virtud de que los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos totalmente por el Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa (IPES), donde el organismo participa aportando mensualmente las cantidades que marca la misma ley a la cuenta individual de cada trabajador. Esta situación se confirma con lo establecido en la NEIFGSP-008 “Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores del sector paraestatal” donde se especifica que los compromisos en

materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el apartado "B " del artículo 123 Constitucional, son asumidos en su totalidad por el ISSSTE, y en el caso de El Colegio de Sinaloa, donde el ISSSTE, solo está obligado a prestar servicios médicos, dicha obligación recae en el Instituto de Pensiones del Estado (IPES); en cuanto a primas de antigüedad no existe esta obligación, por tales razones no existe contingencia laboral que deba ser provisionada.

g) Bienes muebles

El mobiliario y los equipos se registran al costo de adquisición. El reconocimiento de los valores de reposición no está permitido por las NIF.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula siguiendo los porcentajes que marca la ley, las cuales se mencionan a continuación:

TIPO DE BIEN	% DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo	10
Equipo de computo	25
Equipo de transporte	20
Equipo de sonido y video	10
Equipo de aire acondicionado	10
Equipo fotográfico	10

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016.